

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO XIII. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 13 DE MARZO DE 1876.

En España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 876.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

Está visto, lector, que el poder no halla exento de disgustos.

Que se lo pregunten, si no, al señor Cánovas del Castillo.

Y eso que S. E. es hombre afortunado.

Durante mucho tiempo, no ha habido días nefastos para el autor del programa de Manzanares

La prensa ministerial pregonaba constantemente que el Sr. Cánovas era el único hombre que podía haber sido feliz, y periódicos hubo, según es notorio, que no tuvieron reparo en sostener que Thiers y Bismarck no pasaban de niños de teta comparándolos con D. Antonio Cánovas del Castillo.

Por su parte las huestes conciliadoras decían también que el Presidente del Consejo era un prohombre, un genio, un gran estadista, llamado á regenerar el país.

Tal vez algunos demagogos no estarían conformes con esta opinión; pero se libraban de manifestarlo, al ménos públicamente.

De modo que el Presidente del Gobierno no escuchaba más que aplausos respecto de su política conservadora, restauradora, conciliadora y regeneradora.

Pero ¡oh desgracia! D. Antonio cree llegada la ocasión de reunir las Cortes, y, después de arreglar á su gusto las corporaciones populares, publicase el decreto de convocatoria.

¡Nunca hubiera hecho tal el Sr. Cánovas! Desde ese momento, S. E. no tiene una hora de reposo, y *aínda mais*, los disgustos menudean más de lo que fuera menester.

Ya se ve, como la situación contaba con un número de candidatos muy superior al de los distritos, aquellos que consideraban difícil la victoria acudían al Sr. Cánovas demandando auxilio; pero no era posible que D. Antonio lograra satisfacer á todos los aspirantes al honroso cargo de legisladores, y de aquí que los que se juzgaban desairados pusieran el grito en el cielo.

Se hacen por fin las elecciones; y á pesar de que los conciliados tienen tantas simpatías, no pudieron echar á pique, tal vez por culpa del pícaro sufragio universal, á algunos de los candidatos de oposición que, afrontando todos los peligros, se lanzaron á la lucha.

Entre esos candidatos de oposición, diputados hoy, se cuenta el Sr. Fidal y Mon, católico *enragé*, que por lo visto ha ido á las Cortes con el propósito de dar sendos disgustos al señor Cánovas, negándole los títulos que con tanto orgullo ostenta para ser el Júpiter olímpico de la situación.

¡Cuidado con el vapuleo que el diputado neo-católico ha dado al señor Cánovas! Qué modo de dirigirle ataques personales, so pretexto de apoyar una enmienda á la contestación al mensaje de la Corona.

D. Antonio, que es hombre de palabra, procuró defenderse; pero esto era muy difícil, dadas las pruebas que el diputado neo-católico adujo.

No quedó más airoso en la empresa el Sr. Romero Roblelo, á quien también asestó golpes terribles el Sr. Fidal y Mon.—Tiene desgracia el ministro de la Gobernación: desde que se abrieron las Cortes, sale mal librado en cuantas cuestiones interviene.

La discusión prometía ser aun más edificante en las rectificaciones; pero afortunadamente para el Ministerio, una repentina enfermedad retuvo en su casa al Sr. Posada Herrera, que, dicho sea de paso, dirige con imparcialidad los debates; y como el Sr. El duayen sabe manejar á la perfección la campanilla—esto no lo decimos nosotros, sino algunos periódicos ministeriales, entre ellos *La Patria*—el Sr. Fidal y Mon se vió obligado á enmudecer, si bien por vía de despedida lanzó algunos dardos muy agudos, que hirieron gravemente á varios ministros.

Ahora bien: si á los pocos días de abrirse las Cortes ocurren estas cosas ¿qué disgustos no habrá sufrido, al cabo de tres ó cuatro semanas, el Ministerio conciliador?

Nosotros, á fuer de caritativos le compadecemos de antemano y tú debes hacer lo propio, lector, porque se trata de un Gobierno liberal hasta cierto punto; esto es, liberal á la usanza conservadora, que quiere orden, mucho orden, pero con su poquito de *jolgorio* y de progreso.

Dirás tal vez, lector, que el Gabinete aun no ha dado muestras de su liberalismo y que tan pronto como se reunieron las Cortes, debió despojarse de las facultades dictatoriales de que se halla revestido: contestaremos que tengas paciencia, pues mas pronto ó mas tarde cesará semejante estado de cosas y si esto no ha suce-

dido ya, debe atribuirse á razones de importancia que ni tu ni yo podemos apreciar.

Si hoy, subsistiendo la dictadura y continuando muda la prensa, tiene disgustos y sinsabores el Gabinete ¿qué sucederá el día en que aquella no deje sentir su mano de hierro?—Lector, solo el pensarlo dá miedo.

El Sr. Conde de Toreno ha dicho en las Cortes que hoy no existe una libertad absoluta de imprenta: que esto no puede esperarse dentro de los principios conservadores; pero que hay una libertad... ordenada.

¡Y tan ordenada! Como que apenas puede escribirse más que á gusto del Gobierno

También ha dicho el Sr. Conde que no negaba haber abusado de la libertad de imprenta (—¡Ola! ¡ola!—)

Suponemos que esos pecadillos los cometiera S. E. desde las columnas de *El Tiempo*, durante aquella pícara época revolucionaria en que no se podía escribir, según han manifestado más de una vez los periódicos conservadores

Bueno es que sepa todo el mundo, por boca de el propietario de *El Tiempo*, que entonces no sólo no era posible escribir, sino que se abusaba de esta libertad.

Hoy, felizmente, gracias á la previsión del Sr. Conde y desus compañeros de glorias y fatigas, tales abusos son imposibles y la prensa no es ya *anárquica ni perturbadora*.

¿Cuánto tiene que agradecer el país á los hombres que se hallan en el poder!

Después de todo, no es de extrañar que al Conde de Toreno le parezca casi inmejorable la situación de la prensa periódica.

La de oposición se ha vuelto muda. Pero la ministerial se despacha á su gusto y envuelve en nubes de incienso al Sr. Conde y á los demás individuos del Gabinete.

¿Qué más puede apetecer el conde de Toreno?

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Las noticias que se reciben de las provincias amenazadas por la plaga de la langosta son sumamente desconsoladoras, por la abundancia de canuto que existe. Por eso no nos cansaremos de repetir que los recursos pedidos por el Gobierno son insuficientes, estando siempre condenado nuestro país á apelar á los remedios tardíamente y mal. Conveniente sería que se introdujera en el proyecto presentado al Congreso, una enmienda aumentando el crédito que el Gobierno ha considerado necesario y que apenas alcanzará á media docena de pueblos, aun contando con los recursos adicionales de los mismos»

La cantidad de 250.000 pesetas, que el Gobierno ha pedido á las Cortes para los gastos que origine la extinc-

ción de la langosta, es insuficiente, en verdad, para el fin á que ha de destinarse, aun contando, según dice el colega, con los recursos de los pueblos, pues tanto en esta provincia como en la de Toledo y Ciudad-Real hay una inmensa cantidad de langosta en estado de canuto.

Por eso celebraríamos que las indicaciones de *La Nueva Prensa*, sobre ampliación del crédito indicado, fueran atendidas.

Son bastante desconsoladores los siguientes datos estadísticos que sobre instrucción en las 49 provincias de España, acaban de ver la luz pública.

Por cada 100 habitantes saben leer y escribir: en

Madrid.	40'71
Alava.	39'61
Santander.	35'61
Palencia.	33'89
Búrgos.	33'09
Logroño.	32'53
Segovia.	32'52
Valladolid.	32'27
Soria.	30'87
Navarra.	27'43
Leon.	27'10
Zamora.	26'05
Vizcaya.	25'95
Guadalajara.	25'62
Cádiz.	25'40
Salamanca.	25'07
Barcelona.	24'30
Oviedo.	22'73
Avila.	21'87
Sevilla.	20'00
Gerona.	19'55
Toledo.	19'21
Pontevedra.	18'97
Guipúzcoa.	18'79
Cáceres.	18'47
Cuenca.	18'27
Lugo.	17'53
Huelva.	17'39
Zaragoza.	17'27
Coruña.	16'40
Huesca.	16'34
Teruel.	16'05
Tarragona.	15'68
Badajoz.	15'59
Ciudad-Real.	15'31
Orense.	15'27
Córdoba.	14'49
Valencia.	14'05
Lérida.	13'71
Málaga.	13'50
Jaen.	13'29
Baleares.	13'16
Granada.	13'13
Albacete.	12'98
Múrcia.	12'57
Alicante.	10'54
Canarias.	9'89
Castellón.	9'82
Almería.	9'72

Grande es nuestro sentimiento en vista de esos datos; pero lo es mas, si cabe, sabiendo que nuestra provincia ocupa el trigésimo cuarto lugar.

A *La Gaceta internacional* le escribe su corresponsal de Londres.

«Cada vez que se estudia un nuevo dato de la riqueza natural de España no puede menos de sentirse profunda pena al considerar el grado á que se podría llevar nuestra producción na-

cional en multitud de primeras materias, si con menos afición á la política y á los desórdenes, y con más afición al trabajo remunerativo, dirigiésemos nuestros esfuerzos, la gran mayoría de los españoles, á explotar las fuentes de riqueza de nuestro riquísimo suelo.

Ocúrrense, naturalmente, estas observaciones al proponerme enviar en esta correspondencia algunos informes muy curiosos respecto á la importancia que en pocos años ha adquirido la exportación de minerales de hierro de España.

España, todos lo sabemos, es privilegiadamente rica por sus depósitos de minerales de hierro, que además de ser de calidad superior, puede decirse que son los depósitos inagotables. El estado de desorden crónico, políticamente hablando, que con pequeñísimas interrupciones existe en nuestra patria, ha retardado el desarrollo natural de esta importante industria; pero á pesar de todo, se ha visto que en el año de 1864 envió España á los puertos de la Gran Bretaña, 45,927 toneladas de minerales de hierro de la mejor clase, y solamente diez años más tarde, esto es, en 1873, envió nada menos que 790,891 toneladas, cuyo valor declarado ha subido á 1,000,720 libras esterlinas. Cerca de Bilbao existen depósitos enormes de la calidad superior de mineral de hierro en caliza carbonífera; y en las minas de Somorrostro, inmediatas á Bilbao, pueden arrancarse mil toneladas diarias de mineral. Hay en la Península otra multitud de minas de hierro importantes, cerca de Cartagena, en Cataluña, en Santander, en Andalucía, en Asturias y en Galicia; pero multitud de minas en esas localidades permanecen sin explotación á causa de la inestabilidad que ha tenido amedrentados á los industriales y capitalistas.

La importancia de mineral de hierro en la Gran Bretaña, procedente de España, figuró en 1873 en más de tres cuartas partes de la importación total; pero en el año de 1874 fué inferior á la verificada en 1872 y 1873, de igual procedencia, debido á la paralización de muchos trabajos en las minas de Vizcaya.

El Sr. Moreno Nieto acaba de decir en las Cortes: «Esa Constitución — la del 69 — como texto positivo, como precepto, puede considerarse derogada; pero ella es como la fórmula, como la expresión del derecho público que ha traído esa nueva época abierta por la revolución francesa del 48, digamos mejor, del nuevo constitucionalismo; y como tal, ella expresa como la suma de principios que en lo esencial deben regir nuestra actual vida política.»

¿Qué contestan á esto muchos individuos de la actual situación que tantas pestes suelen echar del Código fundamental de 1869?

Por lo demás nosotros celebraríamos ver al diputado por Castuera en otro terreno, esto es, declarándose ardiente partidario de aquella Constitución.

La España, periódico del Sr. Pidal y Mon, ha sido denunciado. Sentimos el percance.

La Epoca entiende que debe dejarse exclusivamente al criterio del Gobierno el arreglo del clero en las provincias vascongadas.

En todas las cuestiones de importancia aboga siempre *La Epoca* por que se deje plantearlas al Gobierno.

Por lo visto no quiere el colega que los diputados usen de su iniciativa.

Y antójasenos que, sobre todo, lo que *La Epoca* pretende es que ciertas cuestiones se hagan tablas.

Hemos recibido las alocuciones que á los habitantes de este distrito y al ejército del mismo dirige el Sr. D. Juan Carnicero, al cesar en el cargo de Capitan general.

En la primera manifiesta el señor Carnicero que su elección como Diputado para las actuales Cortes y el deber que ella le impone de corresponder á tan inmerecida honra, le obligan á dejar el mando militar de este distrito; pero que no quiere separarse de nosotros sin que ántes deje consignado el testimonio solemne de su gratitud por las deferencias que de todos ha recibido, el cariñoso recuerdo que siempre conservará de los extremeños, debido á las repetidas pruebas de sensatez y patriotismo que en períodos bien difíciles han dado todas las clases de la sociedad y la admiración que merecen nuestra sumisión á la ley, nuestra decisión en favor del orden y nuestro amor y respeto á las instituciones.

Añade el general Carnicero, que terminada felizmente la fratricida guerra que consumía las fuerzas vivas del país, y alejado de nuestra patria para siempre el fanático D. Carlos, al ver regresar á nuestro seno esos hijos queridos, que con tanta bizarria han peleado en las ingratas montañas del Norte, por el triunfo de las libertades patrias, no podremos menos de sentirnos orgullosos de la gran obra que todos hemos realizado, pues mientras los soldados sacrificaban generosamente su sangre en mil combates con los partidarios del oscurantismo, de esos fanáticos enemigos del derecho político de los pueblos modernos, nosotros en cambio contribuíamos con noble desprendimiento á sostener las necesidades de la guerra, pagando considerables impuestos sin desamparar la defensa de los altos intereses sociales que en repetidas ocasiones quejaron contados á nuestra honradez y aislado patriotismo.

El general ruega á los extremeños sigan por el mismo camino y procuren borrar las diferencias de escuela que, según dicho señor, desgraciadamente separan á los buenos liberales, consiguiendo destruir de este modo las maquiaváticas de los enemigos del reposo público, y cicatrizando á la par las profundas heridas que hijos ingratos abrieron en el corazón de la madre patria.

El Sr. Carnicero termina asegurando que á cualquier punto que le lleve el destino, no se olvidará un solo momento de nosotros y seguirá tomando una gran parte en nuestras alegrías y en nuestras desventuras.

La alocución dirigida á los soldados, que por su brevedad vamos á insertar íntegra, dice así:

«Deberes que no debo eludir me obligan á renunciar el honroso cargo de Capitan general de Extremadura que me confió el Gobierno de S. M. el Rey y fuera ingrato si no os enviase fraternal saludo haciéndoos conocer lo altamente satisfecho que estoy de vosotros, por las repetidas pruebas de subordinación y disciplina que me habeis dado en el tiempo que he desempeñado el mando de este Distrito; confesando con orgullo que durante él, no he tenido que castigar la mas ligera falta, ni dar una simple reprobación, demostrando constantemente poseis en grado elevado las cualidades que han distinguido siempre al Ejército español, admiración de los demás de Europa por sus nada comunes virtudes.

Recibid todos las más expresivas gracias y contad con la amistad de vuestro General=Carnicero.

Dice *La Correspondencia* que la susceptibilidad de los individuos de la mayoría, procedentes del partido moderado, dió lugar á primera hora de la sesión del 11, á que se mostraron

algo molestados por alguna frase mal interpretada. Pero, según el colega, los discursos de los Sres. Cánovas y Orovio hicieron desaparecer toda suspicacia y la mayoría, después de ese incidente, aparece más unida y compacta que ántes, si cabe.

Hasta otra ocasión, que no tardará probablemente en presentarse.

La Nueva Prensa publica el siguiente suelto:

«Según nos escribe nuestro corresponsal de Valverde de Burguillos, en Badajoz, el clero de aquella villa, tan intolerante y ultramontano como siempre, convoca diariamente con repique de campanas á sus feligreses para que acudan á oír la pastoral del obispo de Badajoz sobre la unidad católica y contra la libertad de conciencia, dándose con este motivo funciones públicas á las puertas de las iglesias, donde se predica, se queman cohetes y se da nuestra de júbilo. Pero es lo más digno de notarse que los que hacen todo esto no tienen ni la menor muestra de alegría por la terminación de la guerra carlista, habiéndose dado el triste ejemplo, en varios pueblos del partido de Llerena, que el clero se oponga á que el pueblo repique las campanas ni se entregue al menor acto de regocijo por haber vencido las armas liberales á las huestes absolutistas. El clero de Extremadura, como el de la mayoría de España, siempre se ha distinguido por su amor á la causa del carlismo.»

No es solamente en Valverde de Burguillos donde ocurren cosas por el estilo de las que refiere el corresponsal de *La Nueva Prensa*.

Dice *El Mercantil Valenciano*.

«En la sesión de ayer se dió cuenta al Ayuntamiento de la relación de gastos ocurridos con motivo de la estancia del ministro de Fomento en nuestra ciudad.

Parece que aquellos ascienden á la respetable suma de seis mil y pico de pesetas.»

Hay visitas que suelen costar caras.

Parece que ha sido declarado cesante el oficial de la Sección de Fomento D. José María Matamoros.

Se cree que el Sr. Ayala influirá para conseguir su reposición.

Ha salido para Villafranca, de donde marchará á Fregenal, nuestro particular amigo el ex-Diputado provincial D. Manuel de Velasco y Jaraquemada.

Dícese que en la próxima combinación de Gobernadores será trasladado el Gobernador de esta provincia Sr. Mazón.

Damos las más sinceras gracias á nuestro ilustrado colega de Lisboa *El Diario de noticias*, por haber tenido la amabilidad de remitirnos el libro con que acaba de obsequiar á sus numerosos suscritores y que contiene algunos cuentos é historias y otros trabajos literarios que merecen leerse.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia ha celebrado hoy una reunión el Ayuntamiento de esta capital, á la que asistieron también muchos agricultores, para ocuparse de la cuestión de langosta.

Según hemos oído, el Sr. Gobernador disgustado al ver que los

dueños de algunas de las flucas más importantes y que más lanrosta tienen, negaban que en aquellas existiera el terrible insecto, decidió retirarse.

Después dejáronse oír según parece graves recriminaciones; pero al fin, apaciguados los ánimos, tomáronse algunas medidas provechosas.

Creemos que los grandes propietarios, acallando las voces del egoísmo, deben hacer cuanto sea necesario para lograr la extinción de la plaga, evitando así que se arruinen la mayor parte de los agricultores de esta localidad.

Por iniciativa de las personas que concibieron el pensamiento, conocido ya de los lectores de constituir una Sociedad que termine el teatro de la plaza de San Francisco, ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión bastante numerosa.

Acordó, en primer término, nombrar la Junta directiva de la sociedad, si quiera fuese con carácter interino, y habiéndose procedido á verificarlo, resultaron elegidos D. Juan de Dios Martínez, D. Siforiano Vacas, D. Joaquín Galache, D. Antonio Álvarez, D. Casimiro Lopo, D. José Pérez Martínez, D. Marcelo Beltrán, D. Francisco Ayala y Planolles y don Francisco Paez de la Cadena.

Dióse lectura de una lista en que constaba que de las 175 acciones que debía emitir la Sociedad para cubrir el presupuesto de las obras, estaban colocadas 122, quedando por lo tanto 53.

Habiéndose indicado por algunos de los concurrentes que muchas personas que no habían concurrido á la reunión figuraban en la lista tomaban acciones, se acordó invitar á esas personas para que se suscribieran por el número que juzgasen oportuno; pero sin perjuicio de esto, los Sres. D. Juan de Dios Martínez, D. Siforiano Vacas, D. Antonio Álvarez y D. Joaquín Galache, hicieron constar que si algunas ó todas de esas 53 acciones no se colocaban en un breve plazo, ellos se comprometerían á suscribirlas, á fin de que desde luego se consiguiera el total de las 175.

Antes de concluir la reunión se acordó formar los estatutos porque la sociedad ha de regirse.

Los billetes para Madrid, á precios reducidos, que anunciamos en el número anterior, servirán para los trenes ordinarios que salgan de esta capital en los días 14, 15 y 16.

El regreso de Madrid se verificará en los trenes ordinarios del 20 al 26 inclusive.

El padron parroquial ha venido que ni de molde á ciertas gentes para que aparezca muchas firmas en favor de la unidad católica.

Es tan fácil estampar en una exposición nombres de niños y mujeres, sobre todo si esas mujeres y esos niños no saben firmar!

Se nos remite para su inserción el siguiente estado.

En la primera decena de Febrero se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
11	9	14	8
Total nacidos, 20.		Total muertos, 22.	

Badajoz 11 de Marzo de 1876. — El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

VARIEDADES.

HISTORIA DE LOS SOLTEROS
APUNTES DE UNA CARTERA.

ver la ví por vez primera; yo no la conocía; pero la adivinaba. Iba de parto y hacia un mes que me habían puesto pantalones largos. ¡Qué sutileza demostré para inquirir su vida! Cuan sutilmente hice el oso! Esto ni lo conocía ni lo adivinaba; pero ello era verdad. Procurando ocularme de todos, haciame mas ostensible y así llegamos á su casa: piso cuarto con honores de guardilla: suerte esto por medio de una moneda que se perdió entre las manos de su portera ó guardiana.

Han pasado tres años. Mi primera aparición ya es un recuerdo. La seguí como un faldero, la paseé pero ¡nada! ¡Ya se ve, ella se puso de largo y yo fui tan corto!... No la merecí ni una mirada, ni una sonrisa, ni un gesto. Aquello fué una horrible decepcion. Hoy mi amor es mas positivo; la veo, la saludo, conozco á su familia. ¡Oh! esto es la gloria. ¡Trabajaré para crear un porvenir, y despues... despues á la Vicaría.

Decididamente no he nacido para casado.

Mi positivo amor de otros dias no tuvo por conveniente esperar la conclusion de mi carrera de albáitar: la hizo la corte un sargento y ella sin duda pensó, ¿a qué estamos? y se casó. Por otra parte creo que hizo bien: yo nada le prometía, y luego he sabido que con miradas no se aprisionan pechos femeniles. ¡Lo que hace la experiencia!

Posteriormente tuve relaciones con modistas, que me abandonaron por gomosos enriquecidos, con planchadoras que me arrugaron la ropa, con coquetas que se tornaron juiciosas á fuerza de reír: he enamorado en bailes públicos á viajas enmascaradas, á patronas, porteras, y demás gente melada; he despreciado por quiotisimo á prójimas que me habieran comprendido, y he recorrido con exceso toda la escala social siempre sembrando esperanzas y recolectando siempre desengaños.

La última etapa del principio del fin de mi existencia, tiene siete pares de bemoles:

Se llamaba Dolores, y mi amago de suegra, Dorotea. Ambiciosas como mujeres y creyendome un Creso, me recibieron en su alburgue. ¡Nunca hubiera hecho esto! Investigador por experiencia y cazador por necesidad, no solté prenda; permanecí como si dijéramos, á la expectativa. Ellas tambien nadaban entre dos aguas; pero ¡quía! ni por esas.

Hubo aquello de «mi mamá no sabe nada,» mientras esta dormía con un ojo abierto, y la consiguiente protesta de fidelidad, y los fingidos celos, y las explicaciones ineludibles, y todo el farrago, en fin, que requiere la pesca marital.

Por fortuna, y merced á mis conocimientos en la materia, hice saltar á la madre, y con tan plausible motivo me desembaracé para in eternum.

Desde hoy, pues, me retiro á la tranquila vida del hogar doméstico.

Un consejo ahora para los que se encuentran en el caso de merecer.

Si quereis ser casados, huidde cuanto llevo expuesto, y lo conseguireis; en una palabra, huid el conocimiento del mundo.

ANTONIO BOLOIX.

EL FERRO-CARRIL SUBMARINO.

Es notable el informe presentado al ministro de Obras públicas de Francia por una comision presidida por el ingeniero M. Kleitz sobre el proyectado ferro carril submarino entre el continente y las costas de la Gran Bretaña. Este informe, dice un periódico extranjero, está hecho con rara imparcialidad. La comision francesa consignó en él que, si bien la idea primitiva se debe á un compatriota de los firmantes, á M. Thomé de Gamond, á la tierra deberá, sobre todo, su realizacion.

Allí la opinion pública se ha mostrado favorable al asunto y á ella debe su organizacion el primer comité de patronato que se estableció; y los ingenieros ingleses Low, Brunlees y Hawkshaw son quienes han hecho los trabajos más formales y concluidos, encaminados á demostrar la posibilidad de realizar de la empresa. Esta declaracion honra mucho á la comision francesa.

Hoy está sondeado con toda precision el canal, y los sondajes han probado que en ningún punto el estrecho excede la profundidad del mar de 60 metros; y siendo la menor anchura del canal de 28 kilómetros, aunque probablemente la traza que se elija será de 31 á 33, la relacion de la profundidad con la longitud resulta de 1 á 500; es decir, un debil, que apenas es perceptible la pendiente.

En un perfil hecho con la misma escala para las verticales que para las horizontales, el perfil del fondo del mar casi se confunde con la línea de la superficie del agua. Todavía por mínima que sea esa depression, impide, hasta ahora al ménos, la fundacion de pilas para atravesar el canal por medio de un puente. Pero en cambio, permite construir un túnel descendente con pendientes, moderadas bastante mas abajo del fondo del mar, para volver á subir con las mismas condiciones á la orilla opuesta.

Por otra parte, el estudio comparativo de ambas costas del Paso de Calais prueba que la composicion del terreno arcilloso comprendido entre Dover y Polkstone corresponde capa por capa á la del mazocretaceo del cabo Blanc-Nez.

En una y otra ribera la creta blanca silicea tiene por base una formacion de creta gris ó margosa, un poco mezclada con arcilla, regular en su asiento, exenta de grietas, yacente con el intermediario de la estratificacion bastante conocida bajo el nombre de asperon verde superior (*upper greensand*) sobre la arcilla azul (*gault*). Hasta aquí la concordancia es absoluta en ambas riberas, donde se ven las diversas capas sumergirse sucesivamente bajo el mar. Por eso, á partir del *gault*, se desarrolla sobre la costa inglesa un sistema de arena llamada terreno *wealdien*, de la cual no existen en Francia sino vestigios que se comparan al *gault* del terreno jurásico.

POSITIVISMO.

Bien haces, Tisbe, en aceptar la mano, Del viejo que la tuya solicita, Que al fin eres mujer y eres bonita Y en tí buscar constancia, fuera en vano. Tal vez tu amante, con furor insano Hoy la existencia por tu amor se quita, Y á fe que al contemplar su amante cuita Juzgo que su criterio no está sano. Si llegara en el mundo á establecerse El vivir sin comer, como sistema, Aun podría el obstáculo vencerse; Mas hoy sólo te resta este dilema, Que debe por tu ingenio resolverse: Comer ó no comer: Ecco el problema.

LUIS TABOADA.

CUENTECILLO FANTÁSTICO.

CHARADA.

Prima es con dos apellidos de un eminente poeta á quien la fama indiscreta con fuertes dardos ha herido.

A una muchacha hechicera, de este vate, las poesias, Ernesto pidió hace dias, pero ella le dió un *tercera*.

El, que su decoro estima, de tal modo se ofendió, que sus ojos convirtió de lágrimas en un *prima*.

Al contemplar su afliccion, compasiva entonces ella, que más que de rostro bella es bella de corazón,

Tomó del precioso cesto donde sus libros tenia, de aquel *gênio*, la poesia que más celebrase Ernesto;

Y con laudable ternura y acento sentimental, de una epistola moral dió principio á la lectura.

Como es fuego el de su labio que enciende de amor la llama, á los ecos de la dama depuso el galan su agravio:

Y cuentan que al deponello, queriendo estrechar los lazos del cariño, con sus brazos dió de la hermosa en el cuello.

Con él la ninfa hizo igual, y ya unidos parecian ángeles que descendian de la mansion celestial.

De ella el padre así los vió, que es un *toto* hombre de brio; á Ernesto á solas llamó y dos *guantazos* le dió «de padre y muy señor mio.»

A. VARGAS.

La solucion en el número próximo. Solucion á las charadas insertas en el correspondiente al 8 del actual.

MARTIRIO.
JAQUECA.

GACETILLAS.

El miércoles se verificó en el Conservatorio de la Orquesta española, el primer concierto de abono de los que han de tener lugar en la presente temporada.

Aun cuando todas las piezas ejecutadas por la orquesta agradaron mucho, debemos hacer mención especial de la obertura de «Freischutz,» el terceto de la ópera *Lucrecia* y la danza de bacantes de *Philemon y Baucis*, que el público celebraría oír otra noche.

Tambien arrancaron grandes aprausos el charteto sobre motivos de *Lucia* que tocaron los Sres. Corbacho (Manuel y Miguel), Gomez y Hernandez: la fantasia para clarinete, sobre motivos de *Lucrecia*, que ejecutó el Sr. Lopez, acompañándole al piano el Sr. Morales; y el aria y coro de *Hernani* que cantaron con gran valentia el Sr. Jimenez y cuerpo de coros.

Anoche asistimos al segundo concierto que estuvo mas concurrido que el anterior. El Sr. Jimenez fué muy aplaudido en la introduccion y aria de baritono de *Il Trovatore*, siendo llamado además al palco escénico.

La fantasia para violin que ejecutó el Sr. Corbacho (Manuel), acompañándole al piano el Sr. Morales, agrado bastante al público, igualmente que la introduccion, aria de tiple y coro de la ópera *Sonámbula*, que cantaron la Srta. Lobato y cuerpo de coros. El aria de tenor de la ópera *Pescari* y la preciosa marcha turca de Mozart, que tocó la orquesta, arrancaron muchos aplausos.

Per acuerdo de la sociedad protectora de animales y plantas, establecida en Cádiz, nos ha entregado su corresponsal en esta poblacion nuestro amigo D. Juan C. Cabezas, un ejemplar del Almanaque que en el corriente año ha publicado aquella sociedad, que además de los excelentes grabados que contiene, ejecutados por artistas de Londres, inserta dos artículos de los sósios Sres. Garcia Cabezas y Alvarez Espi-

no sobre el «Toro en la industria» y el «Toro en la plaza.» Estos artículos los reproduciremos en nuestra seccion de «Variedades,» seguros de que han de agradar á los favorecedores de LA CRÓNICA.

Damos las más expresivas gracias á la sociedad gaditana por su galantería en enviar, donos el Almanaque referido

Segun anuncia un periódico inglés se ha establecido en Londres una academia (!!!) donde se enseña el arte de mendigar en seis lecciones. El profesor tiene un verdadero museo de tumores, heridas, llagas é imperfecciones postizas, y alquila á sus dieciséis niños, perros y otros *ables* para que ejerzan el *arte* al nivel de la época. Otras escuelas hay para aprender á robar: pero los estudios se hacen con *carácter privado*.

Guia del peluquero.—Hemos recibido el num. 54 de esta acreditada revista que se publica en Madrid bajo la Direccion de D. Domingo Gascon.

He aquí el sumario de dicho número: El peinado de la mujer romana, estudio arqueológico, por el Vizconde de San Javier.—Explicacion del figurin iluminado Peinados y postizos de Mr. Dondel y Mr. Jassaud, de Paris; peinado de teatro, peinado de la época de Luis XVI, peinado de baile.—Miscelánea.—Seccion recreativa: Cuestion peluquera, por D. Juan Redondo y Menduina; Varios *sueños*. Comunicados, por D. Fernando Caballero y D. Juan Moscardó.—Lista de señores suscritores (continuacion).—Correspondencia general de la *Guia del Peluquero*.—Anuncios.

Unguento y Pildoras Holloway.—Para conocer la eficacia de estas medicinas lo único que se necesita es ensayarlas una vez. No hay llaga esterna ni inflamacion interna que pueda, por largo tiempo, existir en presencia de las virtudes refrigéantes, y sanativas de dichos medicamentos. Cualquiera que sea la naturaleza del mal, reciente ó crónica, superficial ó arragada, cederá á las virtudes curativas de los nobles remedios Holloway, de los que puede hacer un uso conveniente cualquier persona que lea con atencion las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de Pildoras y bote de Unguento y que están concebidas en los términos mas claros que es posible imaginar. Tanto el hombre de negocios que se ve precisado á llevar vida sedentaria como el aficionado á los placeres hallará en las Pildoras Holloway un tesoro inestimable.

INTERESANTE.

La Agencia Landa y Jaramago, Compañía, —Plaza de San Andrés número 2,— se encarga del cange de los recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas en los títulos definitivos, por una módica retribucion. Tambien compra los recibos menores de 20 pesetas.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus hijos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y colidanas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmeitas Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplegia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto. En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37 **BADAJOS.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda dárlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

A advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.

BALSAMO opodeldoce Estevez, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Matico.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limona das purgantes y gaseosas.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy. Papeles antiastmáticos y epispásticos de Albespeires y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc. Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morrison.

PILDORAS anticlaróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velleo, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia

POMADA de Janier, quinina Pelletier legi.

tima. Sales marinas para baños y de todo los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeires y Leprieur.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa; que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

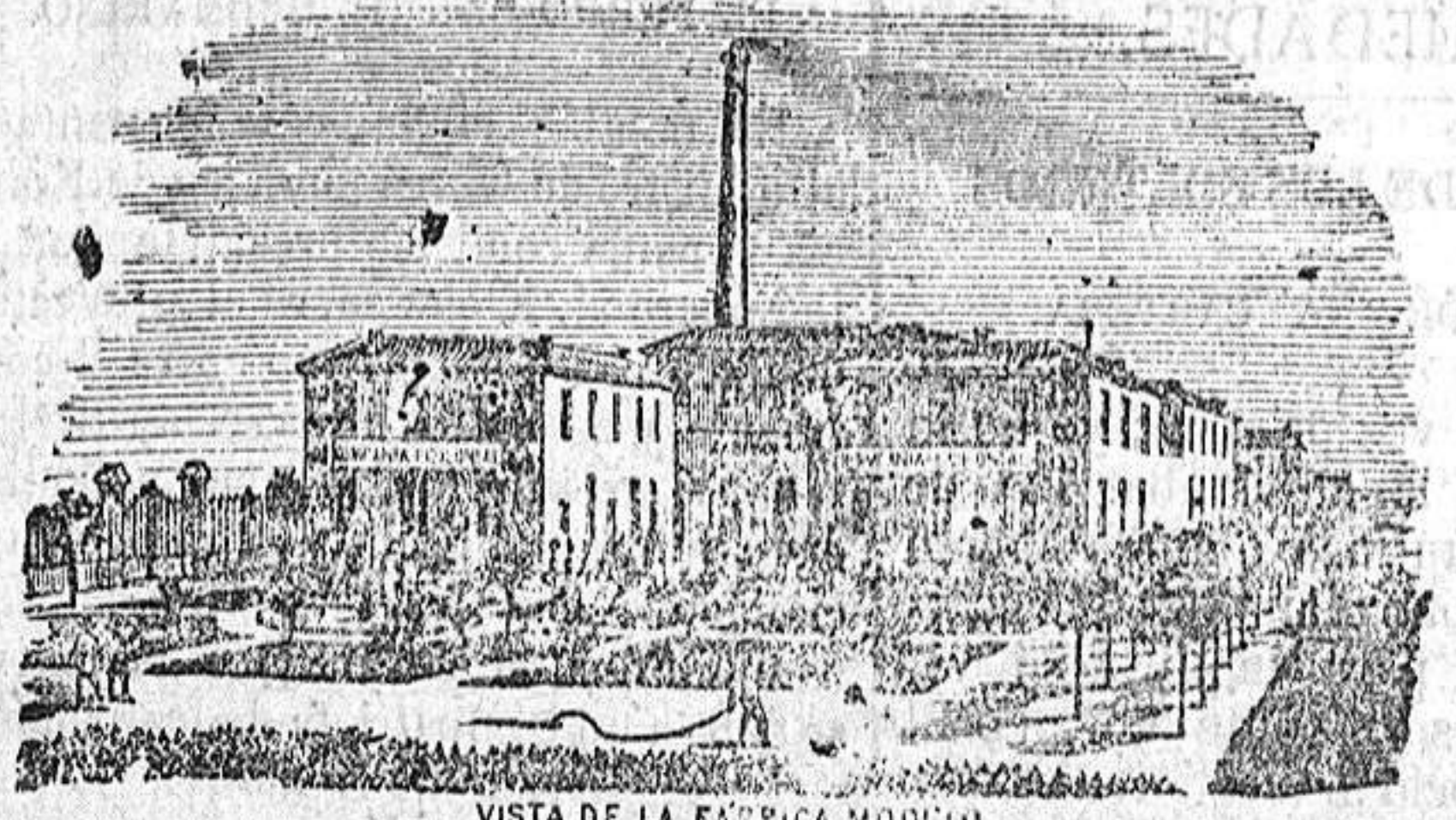
Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Baquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Clisopompas. Clisos. Hidroclisis. Ibrigadores. Clisar. Clister. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc. Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La **COMPANIA COLONIAL** fué la primera que plantó en España, en el año '85 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **FABRICA MODELO** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **COMPANIA COLONIAL** la que importó el progreso, el que consta por la mercadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **COMPANIA**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Cura con prontitud las relajaciones de caderas, flujos, cimpolencia y descenso de la matriz, tornando en mujeres fecundas á las que, por estas lesiones, se ven privadas de tener hijos.

Véndense en todas las boticas y droguerías dependencias de las especialidades del Ldo. C. bello y Gutierrez. Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid, D. M. C. Meson de Paredes, 9, principal, derecha.

Se envían por correos al punto donde se pidan.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales evita las congestiones; estónico nevrosténico, altamente higiénico, salubero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera **Panacea** para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **Café nervino** rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 s. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y de extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho, Campo de San Juan, 11 y 12.

Depósito Central: Espoz y Mina, 18, Dr. Mora es. Madrid.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.



En Badajoz D. J. Gimenez.

El linimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provence), reemplaza el **fuego** sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las **cojeras** recientes y antiguas, los **esquinces**, **mataduras**, **alcances**, **moletas**, **debilidad de piernas**, etc. Paris, **DORVAULT**, 1, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Su GARANTIZAN

ESPECIALIDAD

EN PRENSAS PARA ACEITUNA

Y TODO LO

CONCERNIENTE

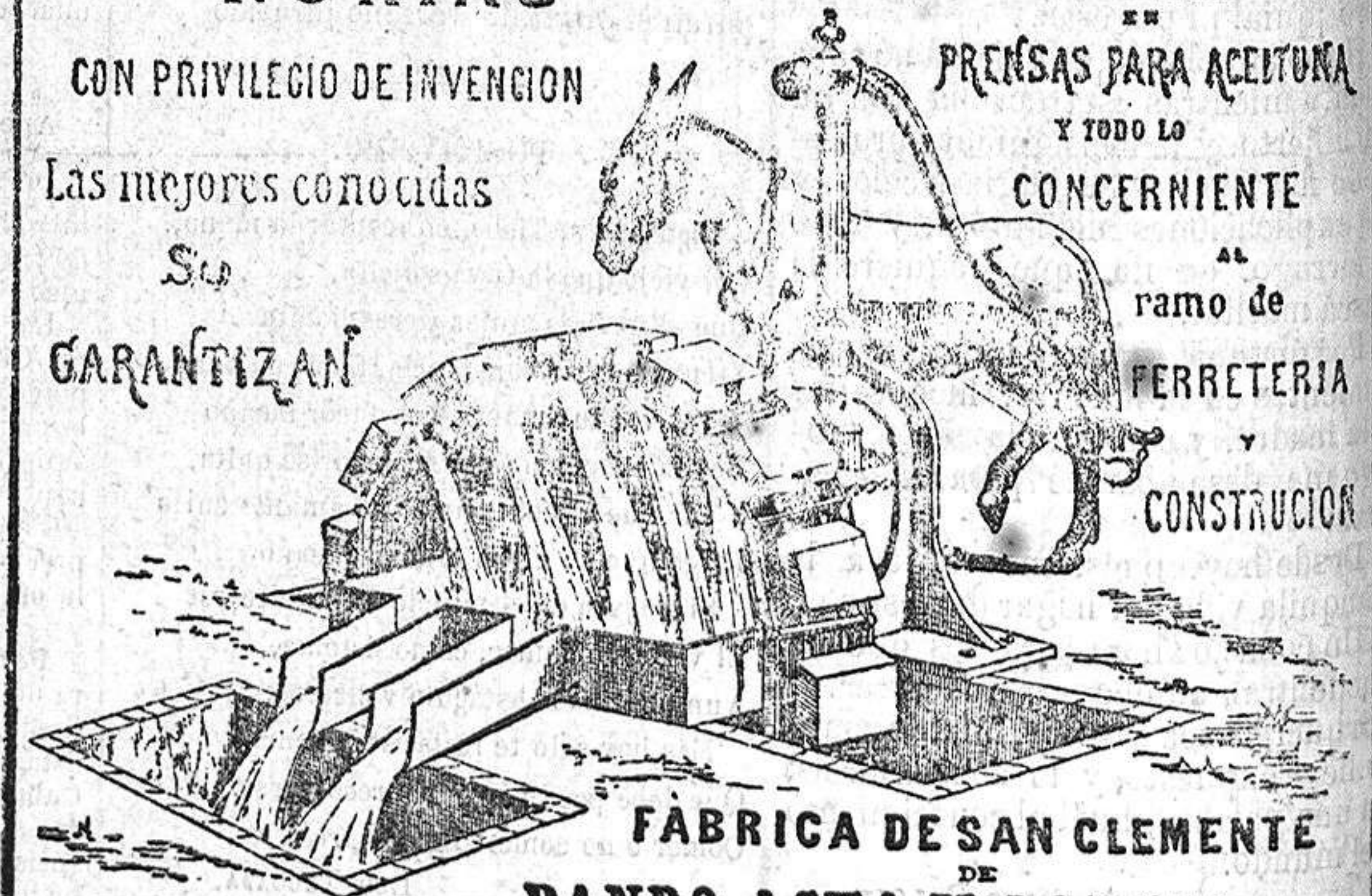
AL

ramo de

FERRERIA

Y

CONSTRUCCION



FÁBRICA DE SAN CLEMENTE

DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el **BAZAR INGLES**, Plaza del Par. Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Higados frescos** de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Vendase este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de **Hogg**.

Depósito en Badajoz D. J. Gimenez.

MADRID: La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Representante en Badajoz C. Uña Viegas.